



RETIRO, 20 MAR. 2024

DECRETO EXENTO N° 785



VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.542, de fecha 14.12.2023 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2024.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
4. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública **"300.000 FOTOCOPIAS CON 3 FOTOCOPIADORAS PARA LICEO GUILLERMO MARÍN"**
7. El ORD. N°15 de Director Liceo Guillermo Marín.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Ley SEP llama a licitación pública para adquirir **"300.000 FOTOCOPIAS CON 3 FOTOCOPIADORAS PARA LICEO GUILLERMO MARÍN"** de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

- 1.- **APRÚEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta **adquirir "300.000 FOTOCOPIAS CON 3 FOTOCOPIADORAS PARA LICEO GUILLERMO MARÍN"**.
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto a los siguientes ítem presupuestarios:
215.22.07.002 Servicios de Impresión.
- 3.- **APRÚEBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regiran el proceso.
- 4.- **DESIGNESE**, a los siguientes funcionarios para formar la Comisión de Evaluación de las propuestas:
Director Liceo, Encargada de UTP Daem y Coordinadora Comunal Ley SEP.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

"por orden del alcalde"



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION



YANARA YÁÑEZ VALLEJOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (s)



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA



BRYAN FUENTES ALEGRÍA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



MAIADA BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

YYV/BFA/EBF/NVT/ERV/mpc
DISTRIBUCION:

Of. Partes Municipal/ Of. Adquisiciones Daem/ Of. Finanzas Daem



RECEIVED
OFFICE OF THE
DIRECTOR OF
GENERAL INVESTIGATIONS
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE

[Faint, mostly illegible typed text, possibly a memorandum or report body]

[Handwritten signature]
[Faint typed text]

[Faint typed text]

AUTORIZACION
PRESENCIAL
D.A.M.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

[Circular stamp or seal]

RECIBIDO
SECRETARIA
DE
COMUNICACIONES